

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COTEMAC S. A.
REALIZADA EL DIA 08 Septiembre del 2015

En Guayaquil a los 8 días del mes de Septiembre del 2015, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Los Vergeles Av. Fco de Orellana Manz 227 , se reúnen todos los accionistas de la Compañía Cotemac S. A. La Sra. ZAIDA YANIRA ARROYO DELGADO propietario de cuarenta acciones. El señor LUIS ANGEL ROJAS MONGE propietario de 760 acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012

DOS.-Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral al 31 Diciembre del 2012

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012

Preside la sesión, y actúa como Secretaria, la Srta. GINGER ESPINOZA VEGA.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00). Se procede a tratar los puntos del día:

UNO.-Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012

DOS.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2012

TRES.-Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Rocio Arellano V. para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2012

CUATRO.-Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario y de Presidente que tiene relación con el ejercicio económico 2012

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Junta concede un receso para la redacción del acta y reinstalado la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil 08 de Septiembre del 2015

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.


Luis Angel Rojas Monge
Accionista


Zaida Yanira Arroyo Delgado
Accionista


Ginger Espinoza Vega
Secretaria